Bizkaia
foru aldundia
diputación foral

Jatorria / Procedencia

CARRANZA

0220/002

Udal Artxiboak
Archivos Municipales

Bizkaiko Foru Agiritegi Historikoa / Archivo Histórico Foral de Bizkaia
©Bizkaiko Foru Aldundia - Diputación Foral de Bizkaia

Sorteo de Jovenes Emigrantes y sus incidencias.

Año de 1912

Bizkaiko Foru Agiritegi Historikoa / Archivo Histórico Foral de Bizkaia
©Bizkaiko Foru Aldundia - Diputación Foral de Bizkaia

Relación de los jóvenes que desean acogerse á los beneficios de la Fundación "socorro á jóvenes emigrantes" instituida por D. Miguel Sáiz Pinedo, en el año de 1912.

Nº de orden	Nombres		Naturaleza	Punto á que desean emigrar
1	Rufino	Palenque Zarre	Gaura Agurain	Guadrid
2	Damian	Zarre Garcia	id	id
3	Manuel	Rota Palacio	Toledo	id
4	Jose	Flores Zarre	id	id
5	Juan	Oja Mandiate	id	id
6	Julio	Alvarez del Rio	id	id
7	Mariano	Morales Palacio	id	id
8	Candido	Zarre Zarre	Aldeamueva	id
9	Gustavio	Peña Bringas	id	id
10	Francisco	Barreras Zarre	id	id
11	Galo	Echevarria Ravero	id	id
12	Pedro	Zarre Zarre	id	id
13	Hilario	Ogarain S. Sebastian	id	id
14	Valentin	Zarre Zarre	id	id
15	Fidel	Olaribal Echevarria	id	id
16	Manuel	Ostolaza Corral	id	id
17	Gerardo	Zarre Peña	id	id
18	Pedro	Zarre Palacios	Bernales	id
19	Gustavio	Olamigas Garcia	Biañez	id
20	Mariano	Aspiazu Fernandez	id	id
21	Florencio	Muribarro Portillo	id	id
22	Manuel	Angulo Palenque	id	id
23	Domingo	Bringas Echevarria	id	id
24	Luis	Lopez Orcasitas	id	id
25	Bernabé	Olamigas Garcia	id	id
26	Eusebio	Ortiz Saiz	id	id
27	Manuel	Rico Marques	id	id
28	Jose	Peña Lopez	id	id
29	Marcelino	Berraeta Ortega	id	id

Bizkaiko Foru Agiritegi Historikoa / Archivo Histórico Foral de Bizkaia
©Bizkaiko Foru Aldundia - Diputación Foral de Bizkaia

Nº de orden	Nombres			Naturaleza	Punto á que se han de incorporar
30	Paulino	Ortega	de la Mata	Biáñez	Madrid
31	Gregorio	Ortega	de la Mata	id	id
32	Ramon	Herrasti	Ortega	id	id
33	José	Ramos	Arteaga	id	id
34	Joaquin	Mata	Ortiz	La Calera	id
35	Isidro	Ortiz	Mier	id	id
36	Camilo	Palenque	Aguarista	Matienzo	id
37	José	Maria	Barbara Gil	id	id
38	Manuel	Fernandez	Torres	Prera	id
39	Dario	Arrieta	Llamazares	Ramero	id
40	Ignacio	Llamazares	Canales	id	id
41	Manuel	Aguirre	Dominguez	id	id
42	Hilario	Galarza	Azcorbe	id	id
43	Angel	Legarspi	Azcorbe	id	id
44	Manuel	Galarza	Melibarri	id	id
45	Nicolás	Ruiz	Echavarriaundieta	id	id
46	Agustin	Acebo	Martinez	id	id
47	Millan	Ruiz	Echavarriaundieta	id	id
48	Ramon	Portilla	Mier	id	id
49	Paulino	Portilla	Mier	id	id
50	Francisco	Legarspi	Azcorbe	id	id
51	Vicente	Santibañez	Abanal	Santecilla	id
52	Casimiro	Negrete	Palenque	id	id
53	Hugo José	Dominguez	Ogarain	Sanginez	id
54	Jesús	Rivas	Peral	id	id
55	José	Ramero	Pardo	id	id
56	Victoriano	Salazar	Arevilla	id	id
57	Anatolio	de Acuña	Palacio	id	id
58	Bautista	Sainz	Santibañez	id	id
59	José	Arrieta	Gil	Soscaño	id
60	Bonoro	Garcia	Negrete	id	id
61	Manuel	Garcia	Negrete	id	id
62	Ignacio	Garcia	Negrete	id	id
63	Manuel	Cano	Ortiz	Sierra	id
64	Flamtin	Barquin	Arrieta	id	id
65	Agustin	Echevarria	Altuna	Zaurra Aguilar	Puente Rio

ALCALDIA

del

N. VALLE DE CARRANZA

NEGOCIADO DE GOBERNACIÓN

27 JUN 1912

ENTRADA

Excmo. Sr.

Tengo el honor de manifestar á V.E. que han quedado entregadas las comunicaciones remitidas con oficio fecha 7 de los corrientes, á los jóvenes agraciados en el Sorteo de la fundación de D. Miguel Sainz Indo, escepto la de Agustin Echevarria Altuna por que segun manifestación de su madre, este chico que cuando hizo la solicitud estaba en

Bizkaiko Foru Aldundia - Diputación Foral de Bizkaia
Bizkaiko Artxibo Historikoa / Archivo Histórico Foral de Bizkaia
© Bizkaiko Foru Aldundia - Diputación Foral de Bizkaia

Inglaterra, ha salido desde
allí para Puerto Rico.
Dios gue. á V. m. a.
Carranza 25 Junio 1912
El Alcalde.
Manuel Santesteban

Excmo. Sr. Gobernador Civil Presidente de
la Junta Provincial de Beneficencia de Vizcaya.
Bilbao

JUNTA PROVINCIAL
DE
BENEFICENCIA
DE
VIZCAYA

Núm. 1.914

Tengo el honor de poner en su conocimiento, que en el acuerdo celebrado por esta Junta el día 20 del pasado mes de Mayo, ha sido V. agraciado con [illegible] beneficios de la fundación "socorro á jóvenes emigrantes" para efectuar el viaje [illegible] segun lo tenia solicitado.

A fin de tomar á V. las correspondientes medidas para la confección de su equipo, deberá presentarse el día 20 del corriente á las diez de su mañana en el Ayuntamiento de ese Valle con los necesarios documentos para acreditar su personalidad, sin los cuales no se ordenará la confección de su equipo.

Dios guarde á V. muchos años. Bilbao 7 de Junio de 1912.

El Gobernador Presidente.

Sr. D. R. Agustin Echevarria
Vecino del Ayuntamiento de Carranza.
Zaura Agudas

Bizkaiko Foru Agiritegi Historikoa / Archivo Histórico Foral de Bizkaia
©Bizkaiko Foru Aldundia - Diputación Foral de Bizkaia

Nº de orden	Nombres			Naturaleza	Punto á que se han embarcado
66	Andres	Martinez	Laureles	Abedo	Puerto Rico
67	Ernesto	Barreras	Arrillaga	id	id
68	Agustin	Gutierrez	Ruiz	id	id
69	Francisco	Angulo	Roras	id	id
70	Eduardo	Angulo	Roras	id	id
71	Aurelian	Echevarria	Laureles	Aldeanueva	id
72	Nicolás	Arrieharrena	Arriola	id	id
73	Miguel	Ugartemendia	Santagana	Biañez	id
74	José Antonio	Arrirabalaga	Peña	id	id
75	Rafael	Elejaegui	Gil	id	id
76	Felix	Perubarrena	Callejo	id	id
77	Alfonso	Ugartemendia	Santagana	id	id
78	Angel	Villaandas	Gil	id	id
79	Abalo	Aragaya	Barreras	Prena	id
80	Lorenzo	Viera	Santibañez	Santurtilla	id
81	Manuel	Barrutia	Sebrando	San Cipriano	id
82	Fernando	Fernandez	Santisteban	San Estebau	id
83	José	Lopez	Olarábal	id	id
84	Jose	Laureles	Ortiz	Sierra	id
85	Guillermo	Alonso	Barreras	Aldeanueva	Habana
86	Gaetano	Peña	Gutierrez	id	id
87	Joaquin	Bastillo	Bringas	Bernales	id
88	Joaquin	Zelleria	Arsi	id	id
89	José	Ogarrio	Bollain	Biañez	id
90	Leonardo	Abedo	Landera	id	id
91	Manuel	Peña	Lopez	id	id
92	Francisco	Izquierdo	Abedo	id	id
93	Angel	Fuarinte	Negrete	Pando	id
94	Eusebio	Fernandez	Rodrigo	id	id
95	Angel	Llamazares	Santisteban	Ramero	id
96	José	Arrieta	Guillarain	Sangrinz	id
97	Tomás	Ramero	Gomez	id	id
98	Celestino	Cerezo	Arriaechea	id	id
99	Manuel	Lopez	Gil	Sarcaño	id
100	Antonio	Rabalta	Orbere	Aldeanueva	Mexico
101	Eduardo	Abedo	Echevarria	id	id

Bizkaiko Foru Agiritegi Historikoa / Archivo Foral Histórico de Bizkaia
© Bizkaiko Foru Aldundia - Diputación Foral de Bizkaia

Nº de orden	Nombres			Naturaleza	Punto á que desean emigrar
102	Ramón	Santistéban	Negrete	Bilbao	México
103	Esteban	Perez	Rico	id	id
104	José	Ebala	Rivera	Markina	id
105	Bernardo	Ebala	Rivera	id	id
106	Jesús	Ramero	Mujica	San Sebastian	id
107	Ramón	Vara	Idiar	Abadiano	Buenos Aires
108	Soreuro	Villar	Velasco	id	id

Fundación del Excmo. Sr. D. Miguel Sainz Indo, para jóvenes emigrantes de Carranza.

1a

Rufino Paramio y Paz hijo de Hugo y de Juana, natural de la Parroquia de Santa Teresa de este término municipal, de catorce años de edad, deseando pasar á Madrid se acoge á los beneficios que otorga á los hijos de este Valle la cláusula 5.ª de la escritura fundacional de 26 de Noviembre de 1883, pues reune todos los requisitos exigidos en la misma.

Y al efecto, presenta esta solicitud, esperando de los Sres. Patronos se dignen concederle la gracia que solicita.

Carranza á 1 de Diciembre de 191

Rufino Paramio Paz

D. Manuel Santisteban Gonzalez Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Carranza.

CERTIFICO: Que el joven de esta localidad D. Rufino Paramio Paz reune á mi juicio todas las condiciones exigidas para aspirar á la gracia que solicita, siendo cierto todo cuanto expone en su instancia.

Y para que conste expido la presente en Carranza á 1º de Enero de 191

El Alcalde,

Conforme:
El Cura Párroco,

Marcelino de Abarrategui

Bizkaiko Foru Agiritegi Historikoa / Archivo Histórico Foral de Bizkaia
© Bizkaiko Foru Aldundia - Diputación Foral de Bizkaia

Fundación del Excmo. Sr. D. Miguel Sainz Indo, para jóvenes emigrantes de Carranza.

2a

Damián Lon Urza hijo de Mariana de Rosa, natural de la Parroquia de Zamora Iglesia de este término municipal, de diez y seis años de edad, deseando pasar á Madrid se acoge á los beneficios que otorga á los hijos de este Valle la clausula 5.ª de la escritura fundacional de 26 de Noviembre de 1883, pues reune todos los requisitos exigidos en la misma.

Y al efecto, presenta esta solicitud, esperando de los Sres. Patronos se dignen concederle la gracia que solicita.

Carranza á 4 de Diciembre de 1911

Damián Lon

D. Manuel Santisteban Gonsales Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Carranza.

CERTIFICO: Que el joven de esta localidad D. Damian Lon Garcia reune á mi juicio todas las condiciones exigidas para aspirar á la gracia que solicita, siendo cierto todo cuanto expone en su instancia.

Y para que conste expido la presente en Carranza á 1º de Enero de 19/2

El Alcalde,

M Santisteban

Conforme:
El Cura Párroco,

Marcelin de Ybarratal

Bizkaiko Foru Agirtegi Historikoa / Archivo Histórico Foral de Bizkaia
©Bizkaiko Foru Aldundia - Diputación Foral de Bizkaia

Fundación del Excmo. Sr. D. Miguel Sainz Indo, para jóvenes emigrantes de Carranza.

4a

José Flores Cano hijo de Manuel y de Mercedes, natural de la Parroquia de Linao de este término municipal, de diez y seis años de edad, deseando pasar á Madrid se acoge á los beneficios que otorga á los hijos de este Valle la cláusula 5.ª de la escritura fundacional de 26 de Noviembre de 1883, pues reune todos los requisitos exigidos en la misma.

Y al efecto, presenta esta solicitud, esperando de los Sres. Patronos se dignen concederle la gracia que solicita.

Carranza á 11 de Diciembre de 1911

José Flores

D. Manuel Santistevan Gonzalez Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Carranza.

CERTIFICO: Que el joven de esta localidad D. José Flores Cano reune á mi juicio todas las condiciones exigidas para aspirar á la gracia que solicita, siendo cierto todo cuanto expone en su instancia.

Y para que conste expido la presente en Carranza á 10 de Enero de 1912

El Alcalde,

M. Santistevan

Conforme:
El Cura Párroco,

Salvador Echeme

Bizkaiko Foru Agirtegi Historikoa / Archivo Histórico Foral de Bizkaia
©Bizkaiko Foru Aldundia - Diputación Foral de Bizkaia

Fundación del Excmo. Sr. D. Miguel Sainz Indo, para jóvenes emigrantes de Carranza.

A27

Manuel Pico Marqués hijo de Atanasio y de Josefa, natural de la Parroquia de Bárcena de este término municipal, de catorce años de edad, deseando pasar á Madrid se acoge á los beneficios que otorga á los hijos de este Valle la cláusula 5.ª de la escritura fundacional de 26 de Noviembre de 1883, pues reune todos los requisitos exigidos en la misma.

Y al efecto, presenta esta solicitud, esperando de los Sres. Patronos se dignen concederle la gracia que solicita.

Carranza á 4 de Diciembre de 19 11

Manuel Pico

D. Manuel Santesteban Gonzalez Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Carranza.

CERTIFICO: Que el joven de esta localidad D. Manuel Pico Marqués reune á mi juicio todas las condiciones exigidas para aspirar á la gracia que solicita, siendo cierto todo cuanto expone en su instancia.

Y para que conste expido la presente en Carranza á 5 de Enero de 1912

El Alcalde,

Conforme:
El Cura Párroco,

Bizkaiko Foru Agirtegi Historikoa / Archivo Histórico Foral de Bizkaia
©Bizkaiko Foru Aldundia - Diputación Foral de Bizkaia